

Revista Latinoamericana de Estudios de Seguridad Departamento de Estudios Internacionales y Comunicación ISSN 1390-4299 (en línea) • DICIEMBRE 2014 • No. 15





URVIO, Revista Latinoamericana de Estudios de Seguridad Número 15, diciembre de 2014

Quito - Ecuador

ISSN 1390-4299 (en línea)

URVIO, Revista Latinoamericana de Estudios de Seguridad, es una publicación electrónica semestral de FLACSO, sede Ecuador, fundada en el año 2007. La revista constituye un espacio para la reflexión crítica, el debate, la actualización de conocimientos, la investigación y la consulta sobre temas vinculados con la seguridad, el delito organizado, la inteligencia y las políticas públicas sobre seguridad en la región.

Disponible en:

http://revistas.flacsoandes.edu.ec/index.php/URVIO http://www.flacsoandes.org/urvio/principal. php?idtipocontenido=13

Indexación

URVIO, Revista Latinoamericana de Estudios de Seguridad hace parte de las siguientes bases, catálogos e índices científicos: FLACSO-Andes – FLACSO, Ecuador

Criminal Justice Abstracts with Full Text y Fuente Académica Premier – EBSCO Information Service, Estados Unidos. LATINDEX, Sistema Regional de Información en Línea para Revistas Científicas, de América Latina, el Caribe, España y Portugal – México, catálogo.





El Comité Editorial de URVIO decidirá la publicación o no de los trabajos recibidos, sobre los cuales no se comprometerá a mantener correspondencia. Los artículos serán sometidos a la evaluación de expertos mediante el sistema de doble ciego. Las opiniones y comentarios expuestos en los trabajos son de responsabilidad estricta de sus autoras y autores, y no reflejan la línea de pensamiento de FLACSO, sede Ecuador. Los artículos publicados en URVIO son propiedad exclusiva de FLACSO, sede Ecuador. Se autoriza la reproducción total o parcial de los contenidos siempre que se cite como fuente a URVIO, Revista Latinoamericana de Estudios de Seguridad.

Comité Asesor Internacional

Dr. Máximo Sozzo (Argentina) Chris Garcés, PhD (Estados Unidos) Hugo Frühling, PhD (Chile) Dra. Sara Makoswki (México)

Dra. Elena Azaola (México)

Comité Editorial

Dr. Fredy Rivera (FLACSO, sede Ecuador) Mtr. Gilda Guerrero (FLACSO, sede Ecuador) Dr. (c) Marco Córdova (FLACSO, sede Ecuador) Mtr. Ingrid Rivera (Guatemala)

Dra. Alejadra Otamendi (Argentina)

Director de FLACSO, sede Ecuador Dr. Juan Ponce Jarrín

Director de URVIO Dr. Fredy Rivera

Editor General de URVIO Mtr. Daniel Pontón

Asistente Editorial

Mtr. Martin Scarpacci Mtr. Liosday Landaburo Sánchez

Fotografías

Ireri Ceja Cárdenas Martín Scarpacci

Diagramación

Departamento de Diseño - FLACSO, sede Ecuador

Editora de estilo Mtr. Gabriela Chauvin

Envío de artículos revistaurvio@flacso.org.ec

FLACSO, sede Ecuador

Casilla: 17-11-06362

Dirección: Calle Pradera E7-174 y Av. Diego

de Almagro. Quito, Ecuador

www.flacso.edu.ec

Telf.: (593-2) 294 6800 Fax: (593-2) 294 6803



Revista Latinoamericana de Estudios de Seguridad Departamento de Estudios Internacionales y Comunicación ISSN 1390-4299 (en línea) • DICIEMBRE 2014 • No. 15

Presentación	7-8
Tema central	
Limitaciones actuales del Sistema de Inteligencia Criminal argentino	10-26
Las experiencias de México durante la guerra contra el narcotráfico 2006-2012	27-40
Panorama de la inteligencia criminal latinoamericana. Desarrollo, dilemas y dificultades	41-54
Crimen organizado e inteligencia estratégica: desafíos para el siglo XXI	55-70
Reformando la inteligencia policial en la provincia de Buenos Aires	71-84
Prevenir o investigar: el órgano de investigaciones en Venezuela	85-97
Inteligencia criminal y sistemas penitenciarios: algunas reflexiones	98-111

Misceláneo

A construção social das favelas no Rio de Janeiro (Brasil) como territórios de violência	113-125
Un debate ausente: la producción de inteligencia criminal en América Latina	
Entrevista a Marcelo Fabián Saín	127-134
Por Daniel Pontón Cevallos	
Reseñas	
Terrorism. A Very Short Introduction, de Charles Townshend	136-138
Por una América Latina más segura. Una nueva perspectiva para prevenir y controlar el delito	139-141
Política editorial.	143-144



Revista Latinoamericana de Estudios de Seguridad Departamento de Estudios Internacionales y Comunicación ISSN 1390-4299 (en línea) • DICIEMBRE 2014 • No. 15

Presentation	7-8
Central topic	
Current Limitations of the Argentinean System of Criminal Intelligence	10-26
The Mexico's Experiences During the War against Drug Trafficking 2006-2012	27-40
The Landscape of Latin American Criminal Intelligence. Development, Dilemmas and Difficulties	41-54
Organized Crime and Strategic Intelligence: Challenges for the 21st Century	55-70
Reforming Police Intelligence in the Province of Buenos Aires	71-84
Prevent or Investigate: The Investigations Body in Venezuela	85-97
Criminal Intelligence and Prison Systems: Some Reflections	98-111

Miscellaneous

The Social Construction of Slums in Rio de Janeiro (Brazil) Territories as of Violence	113-125
An Absent Debate: The Criminal Intelligence Production in Latin American	
Interview to Marcelo Fabián Saín	127-134
Daniel Pontón Cevallos	
Books reviews	
Terrorism. A Very Short Introduction, de Charles Townshend	136-138
11000 1100 0000	
Por una América Latina más segura. Una nueva perspectiva para prevenir	
y controlar el delito	139-141
Iréri Ceja Cárdenas	
Editorial policy	143-144
Editorial policy	11,5111

Presentación Presentation

os últimos años. América Latina se ha visto abocada a un dilema alrededor de una de las problemáticas que mayor demanda han captado de los gobiernos de turno: la seguridad ciudadana. Por un lado, persisten los altos niveles delictuales producto de la violencia y la criminalidad proveniente del delito común y organizado. Por otro lado, la región se ha visto favorecida por una recuperación de sus índices económicos y sociales que ha incidido en el mejoramiento de las condiciones de vida de la población y una progresiva reducción de la pobreza. Por último, ha existido un incremento sustancial de los costos o gastos sociales en seguridad que derivó, a nivel público, en la proliferación de estrategias de control situacional del delito, el aumento del pie de fuerza policial y el crecimiento del aparato punitivo, mientras que, a nivel privado, en un desarrollo exponencial de la industria de la seguridad privada. Este dilema nos debe conducir a dos reflexiones asertivas: 1) las causas de la violencia y la criminalidad necesitan un tratamiento aparte autónomo y diferenciado. Se requiere para esto desmitificar la relación directa entre pobreza/marginalidad y criminalidad que han ubicado a la problemática de la seguridad ciudadana dentro de las agendas gubernamentales de desarrollo social y económico; y 2) la necesidad de una optimización de los recursos invertidos en función de una mayor precisión referente a las estrategias para controlar y disminuir los delitos.

Estas reflexiones nos conducen a la necesidad de establecer nuevas discusiones que apunten a un redireccionamiento de la política de seguridad en la región. En este sentido, el tema de la inteligencia criminal, sin lugar a dudas, ocupa un lugar central. Sin embargo, la inteligencia criminal ha tenido un escaso desarrollo en el debate de los estudios de seguridad actuales. Al ser la inteligencia un concepto colonizado, mal empleado y finalmente desprestigiado por las doctrinas de seguridad nacional que contribuyeron a violar derechos humanos, la inteligencia criminal terminó relegada al monopolio de un discreto segmento de investigación reactiva policial. A esto se suma el hecho de que, en las últimas décadas, ganaron terreno las discusiones alrededor de la prevención del delito como una medida alternativa al tratamiento netamente punitivo del mismo, lo cual sin duda contribuyó a generar un aumento sustancial de los aparatos de control tanto a nivel público como pri-

vado en la región. Pese a ello, nunca se pudo comprender, en su real dimensión, el rol y la utilidad estratégica de la inteligencia criminal para una mayor eficacia en la prevención y control delictual.

Actualmente en la región asistimos a una coyuntura donde el avance y las dinámicas operacionales de las bandas delincuenciales organizadas han puesto en apuros a algunos Estados latinoamericanos. Estos retos y desafíos estatales pasan por la necesidad de afrontar la presencia transnacional y local de la delincuencia organizada y las secuelas de violencia y corrupción que estas redes generan; así como por la urgencia de construir entidades confiables que sean capaces de prevenir e interpretar las grandes transformaciones y mutaciones del fenómeno delincuencial a nivel transnacional y sus conexiones regionales. Las ventajas o desventajas de la globalización han potenciado la acción de redes criminales organizadas y su enorme capacidad de infiltración en sociedades y Estados. Por esta razón, se hace necesaria la generación de sistemas de inteligencia criminal que doten a los Estados de una alta proactividad frente al tema.

La inteligencia criminal debe ser entendida como la capacidad que tienen los Estados para desarrollar agudas capacidades institucionales a nivel estratégico, táctico y operativo para prevenir, neutralizar y reaccionar oportunamente frente al delito. En este plano, la inteligencia criminal necesita una alta adaptabilidad institucional que le permita estar a tono con las dinámicas y grandes mutaciones y desafíos que el mundo criminal presenta a las sociedades. Esto implica tener un elevado nivel de coordinación con otras agencias, pero también un recurrente desarrollo tecnológico, sistemas de información y especialización del recurso humano. Todo esto, en el marco de un

sistema recurrente de rendición de cuentas y de respeto a los derechos humanos propios de los requerimientos de los Estados democráticos modernos.

El objetivo de este número de URVIO es desempolvar el debate sobre la inteligencia criminal con la finalidad de responder a las siguientes preguntas de la realidad contemporánea latinoamericana: ¿cuáles han sido los principales procesos de transformación de entidades o instituciones de inteligencia criminal? ;Qué doctrinas se han desarrollado alrededor de este sistema? ¿Qué influencia han tenido? ;Qué retos presentan? ;Cómo se están dando los sistemas de control y fiscalización de estos servicios? La participación militar en la inteligencia criminal: ;plausible, deseable? ¿Cuál es el rol de los servicios privados de inteligencia dentro de un esquema general de inteligencia criminal estatal?

Si bien estas preguntas son amplias y desafiantes, este número presenta artículos que, desde distintas perspectivas y realidades, pretenden contestar estos interrogantes. De igual forma, se ofrece una entrevista a un experto en la materia, que permite profundizar con más detalle los desafíos que presenta la producción de inteligencia criminal en la región. Esperamos que los desarrollos planteados en este número sean de provecho importante para la comunidad latinoamericana interesada en esta área en especial y en el debate de la seguridad ciudadana en general.

Daniel Pontón C.
Editor de URVIO,
Revista Latinoamericana de
Estudios de Seguridad